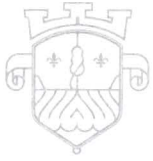


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES Y JARDINES



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 11:12 once horas con doce minutos, del día martes 25 de junio del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines**.

Presidente de la Comisión: Buenos días, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Parques y Jardines, antes de comenzar quisiera someter a su consideración la aprobación para justificar la inasistencia de la Regidora Gabriela Guadalupe Torres Olide, por cuestiones de salud no podrá asistir. Los que están a favor, manifestarlo levantando su mano. APROBADO.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Secretario Técnico: Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente, Cesar López Hernández	Presente
Reg. Minerva Franco Salazar	Presente
Reg. Armando González Romo	Presente
Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez	Presente
Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide	Inasistencia Justificada

Presidente se cuenta con la asistencia de 4 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 4 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es todo, Presidente.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano...
APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta...
APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Presidente, se da cuenta que hasta el día de hoy no tenemos comunicaciones recibidas.

Presidente de la Comisión: Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

Yo tomare el uso de la voz, para mencionarles que en la siguiente sesión de cabildo que tendremos, propondré como iniciativa el reglamento de parques y jardines, debido a que no contamos con el mismo, en el cual dentro de los puntos principales es concientizar desde nosotros ayuntamiento a la ciudadanía para hacer temas de reforestación en el municipio, algo que nos ayudara bastante ya que estamos situados en territorio rodeados de la industria, del río, la basurera. La idea es de revertir un poco los efectos de toda esa contaminación con los temas de reforestación.

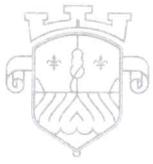
Comentarles también que estamos trabajando también en este momento con reforestemos México, que nos propusieron un recurso alrededor de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.), el cual lo vamos a ejecutar en un invernadero para nuestro vivero, el cual puedan ellos tener más producción en sus plantas en su arbolado. El invernadero ya se cotizo, tienen un costo aproximado de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), el resto para complementar el recurso lo vamos a utilizar en la compra herramientas necesarias precisamente para el proceso del invernadero, en el sistema de riego y en insumos.

Lo que queremos es que se complemente la totalidad del recurso que ellos nos están ofreciendo para que se lleve a acabo todo y se ejecute en el tema del invernadero. El ingeniero encargado del vivero tiene un proyecto que me gustaría ayudarle, lo que pretende es que las escuelas se acerquen al vivero municipal y conozcan el procedimiento de lo que es la plantación y tomarlo para que sea educación ambiental ecológica, es un programa que por ahí también ya lo estamos elaborando para ejecutarlo y ya eso lo iremos presentando en las siguiente sesiones.

Si alguien gusta que le haga llegar copia de la iniciativa con gusto se las envío, de todas maneras en la próxima sesión de cabildo se va a turnar a comisiones para su debido estudio y análisis, de todas formas les puedo ir entregando una copia para que me ayuden a revisarlo.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

No habiendo quien más desee hacer el uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos, del día 25 de junio de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

A T E N T A M E N T E
"2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"


Reg. Cesar López Hernández
Presidente de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines


Reg. Minerva Franco Salazar
VOCAL


Reg. Armando González Romo
VOCAL


Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez
VOCAL

Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide
VOCAL
Inasistencia Justificada

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx